



				MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL08-02-2017 11:04:03 AM	
angerige of the second of the			INF	F RM ACT OF THE PARTY OF THE COST OF THE C	
Marque con una X el	tipo de documento:			Destino: Subdirección de Contratación / STELLA QUINONES BENAVIDES	
CDNTRATO ·	CONVENIO	Х	ORDEN D	DEsunto: INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA ND 15 CONVENIO 389 DE ACEÓN. RADICA IVAN RODRIGUEZ ESPACIO PARA rEGISTRO CORDIS	
Número:	· 389	C	le	2013	
permanencia y población víctil Colombiano de Exterior -ICETE Atención y Repotorgar créditos ordenado por I medidas de ate	tuir el fondo de la graduación en el ma del conflicto Crédito Educativo EX- y la Unidad Advaración Integral a seducativos de pa Ley 1448 de 2 ención, asistencia conflicto armado in segura de la conf	educa arm y E minis las regra 011 y re	ación supe lado, con studios Té strativa Esp Víctimas; c ado en res "por la cu paración ir	perior para la necessita de la	

Contratista:

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Osplna Perez" -ICETEX.

Cooperante: Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las

Victimas

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	31	de	Mayo	de	2013
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	dia	de	mes	de	año
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	31	de	Mayo	de	2013
Duración total:			90 meses		
Fecha de terminación:	31	de	Diciembre	de	2017

Prórrogas									
	Adicional No.	•	Tiempo (días calendario)						
1	3	2730 días							
Fect	ha de terminación de acuerdo con la prórrog	a: 31	de	12	de	2020			

Adiciones							
	Adicional No.	Valor (\$)					
1	Adición N°1	\$ 0					
2	Adición N°2	\$ 28.484.000.000					
3	Adición N° 3	\$ 15.000.000.000					
Val	or total:	\$ 76.968.267.627					



Sus	Suspensiones									
	Adicional No.	Tiempo (días calendario)								
1	N.A.	N.A.								
	na de terminación de acuerdo con la pensión:	NA	de	NA	de	NA				

Mod	dificaciones	
	Cláusula Nº	Breve descripción de la modificación
1	Cláusula Primera	Finalidad del Fondo: Se aclaró la finalidad del fondo.
2	Cláusula Segunda	Junta Administradora: Constitución y operación de la Junta Administradora.
3	Cláusula Tercera	Funciones de la Junta Administradora: Se incluyó una cláusula en el convenio definida como Funciones de la Junta Administradora del Fondo, la cual no había quedado establecida en el convenio marco.
4	Cláusula Cuarta	Obligaciones del ICETEX: Definición de las funciones de administración técnica y financiera del Fondo a cargo del ICETEX.
5	Cláusula Quinta	Obligaciones de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas: Definición de las funciones de asistencia y acompañamiento técnico a la operación del Fondo.
6	Cláusula Sexta	Obligaciones del Ministerio de Educación Nacional: Definición de las funciones de acompañamiento, seguimiento a la ejecución, generación de lineamientos y operatividad del Fondo, como constituyente del mismo.
7	Clausula Decimo Primera	Cambio de Supervisión: El Primero de noviembre de 2016 se realiza cambio de supervisión a la presente supervisora, quien firma el respectivo informe.

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI _____ No X

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

- 1							[
- 1	Cuenta	Corriente	NA	Ahorros	NA	Número Cuenta: NA	Banco:	N A
- 1	Gacilla	Cornente	1177	A1101103	110	Numero Suema. NA	Darico.	NA

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programáción y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	NA	Formato control de seguimiento anticipo*	NA	Conciliación bancaria	NA
Extractos bancarios	NA	Certificación bancaria sobre rendimientos	Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		NA

^{*}La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas



Anticipo inicial % (1)		0,00%	Valor anticip	Valor anticipo Inicial (5)								
Fecha de Desembolso del anticipo (2)		DD/MM/AAAA	Valor anticip	oo adiciones (6)							\$	
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)			Valor total a	nticipo (7)							\$	
% Anticipo de adiciones (4)		0,00%	Saldo pendi	Saldo pendiente por amortizar (8)								
Balance Ge	eneral	•					Pagos realizados a	l contratista/enti	dad			
Concepto		Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Val	or total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)		Valor neto (21)	•	% (22)
Valor iniciai (9)	\$	33.484.267.627	PAGO 1	142473613	26/06/2013	\$	33.484.267.627	\$ -	\$	33.484.267.627		44%
Valor Adiciones (10)	\$	43.484.000.000	PAGO 2	144936714	14/06/2014	\$	28.000.000.000	\$ -	\$	28.000.000.000		36%
Valor Reducciones (11)	\$	•	PAGO 3	150890514	27/06/2014	\$	484.000.000	\$ -	\$	484.000.000		1%
Vator Total (12)	\$	76.968.267.627	PAGO 4	185335215	13/07/2015	\$	4.500.000.000	\$ -	\$	4.500.000.000		6%
Valor pagado (13)	\$	76.968.267.627	PAGO 5	185335215	18/08/2015	\$	4.500.000.000	\$ -	\$	4.500.000.000		6%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$	•	PAGO 6	239809915	28/08/2015	\$	6.000.000.000	\$ -	\$	6.000.000.000		8%
Valor totai ejecutado (15)	\$	76.968.267.627				\$		\$ -	! \$			0%
Valor por ejecutar (16)	\$					\$	•	\$ -	\$			0%
						\$	-	\$ -	\$	•		0%
				TOTALES		\$	76.968.267.627	\$ -	\$	76.968.267.627		100%

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MODIFICAR

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- Note note pago de Anticipo. Registre en intrinario de la cocia de pago dei anticipo.

 Anticipo de Adiciones: Registre de valor del porcentale determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%

 Valor del anticipo Inticiel: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)

 Valor del anticipo ediciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)

 Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) * (6) (∑ Valor anticipo inticia * Valor anticipo adiciones).

- Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial: Este es valor dei contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- 10. Vaior Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- 11. Velor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reduciones realizadas
- Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10) 12.
- Vator Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- Valor Causado no Pagedo: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está redicando para pago. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- 15.
- Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago. 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$ N.A.
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$ N.A.
% de Ejecución contrapartida a la fecha	% N.A.



Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

RENDIMENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI X No_____

■Periodo de generaciól		Valor de Rendimientos	Fechalde	Anexalrecibo
Fechardelinicio	Eecha de corte)	Valoride (Kendililleritos)	consignación	(SI/NO)
01/01/2015	31/01/2015	\$ 280.685.159,86	28/02/2015	SI
01/02/2015	28/02/2015	\$ 208.828.972,54	31/03/2015	SI
01/03/2015	31/03/2015	\$ 252.165.118,61	31/05/2015	SI
01/04/2015	30/04/2015	\$ 197.822.392,72	30/06/2015	SI
01/05/2015	31/05/2015	\$ 198.247.451,40	30/07/2015	SI
01/06/2015	30/06/2015	\$ 194.772.314,25	30/08/2015	SI
01/07/2015	31/07/2015	\$ 171.442.699,82	DD/MM/AAAA	NO
01/08/2015	31/08/2015	\$ 186.006.017,29	DD/MM/AAAA	NO
01/09/2015	30/09/2015	\$ 190.139.138,38	28/10/2015	SI
01/10/2015	31/10/2015	\$ 275.483.602,52	27/11/2015	SI
01/11/2015	30/11/2015	\$ 231.681.934,94	15/12/2015	Si
01/12/2015	31/12/2015	\$ 293.145.674,24	11/02/2016	SI
01/01/2016	31/01/2016	\$ 292.349.836,92	11/02/2016	SI
01/02/2016	29/02/2016	\$ 268.678.282,28	15/03/2016	SI
01/03/2016	31/03/2016	\$ 367.678.067,10	18/04/2016	SI
01/04/2016	30/04/2016	\$ 395.005.154,86	03/06/2016	SI
01/05/2016	31/05/2016	\$ 298.141.242,21	24/06/2016	SI
01/06/2016	30/06/2016	\$ 522.766.011,59	08/08/2016	SI
01/07/2016	31/07/2016	\$ 414.188.521,21	30/08/2016	SI
01/08/2016	31/08/2016	\$ 435.949.069,18	04/10/2016	SI
01/09/2016	30/09/2016	\$ 442.914.903,02	21/10/2016	SI
01/10/2016	31/10/2016	\$ 436.774.116,31	15/11/2016	SI
01/11/2016	30/11/2016	\$ 349.125.360,47	15/12/2016	Si
01/12/2016	31/12/2016	\$ 443.816.042,15	30/01/2017	SI
01/01/2017	31/01/2017	\$ 423.809.156,51	16/02/2017	SI
01/02/2017	28/02/2017	\$ 297.778.833,10	29/03/2017	SI
01/03/2017	31/03/2017	\$ 360.282.449,79	28/04/2017	SI
01/04/2017	31/04/2017	\$ 278.642.877,28	DD/MM/AAAA	NO
		\$;8:708:320.400;55		



PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APARTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

SI X NO

Se adjunta copia de certificado de cumplimiento de pago de obligaciones parafiscales expedido por el revisor fiscal del ICETEX.

Marque con una X

ESTA	DO DE AVANCE DEL OBJETO		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	Estado de avance de la ejecución físic	a a la fecha (%)	53% -1380		
	Formula: Alcance Prestación Bien o Se	ervicio = % Total Pactado Contractu	ualmente		
	*Esto debe estar acorde con el Objeto y For	rma de Pago, contenido en el contr	ato suscrito.		
Desc	ripción de la ejecución actual (De acuerdo con e	el cronograma de actividades):			
N°	Obligaciones Generales del Contratista/Entidad	Estado de avance	de la obligación		
		% de Avance: No aplica			
1	En este convenio no se pactaron	Descripción del avance: No ap	olica		
'	obligaciones generales.	Entrega producto Si No>	_		
		Ubicación: No aplica			
	T	T · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
N°	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance o	de la obligación		
		% de Avance: 53%			
	Administrar el FONDO, actuando como administrador – mandatario del "FONDO DE	Descripción del avance: el administrador ha administrado el 121790			
1	REPARACIÓN PARA EL ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA" en calidad de administrador de recursos, del convenio.	Entrega producto Si X No Ubicación: Carpeta de supervi 2013 CD.	isión del Convenio 389 de		
		% de Avance: 53%			
2	Asistir a las sesiones de la Junta Administradora del Convenio	Descripción del avance: El ICE 2017 a una Junta de condonac adicionalmente han asistido a dos	ión del Fondo de Victimas, y		
	Administratora del Convento	Entrega producto Si X No			
		Ubicación: Carpeta de supervi 2013 - CD Anexo Carpetas Acta			
		% de Avance: 53%			
3	Divulgar en su página web las convocatorias, condiciones del Fondo y los resultados de las				
	mismas	http://www.icetex.gov.co/dnnpro5 co/fondos/programasespeciales/fi armado.aspx.			



		Entrega producto Si No_X_			
		Ubicación: No aplica			
		% de Avance: 53%			
	•	Descripción del avance:			
	Mantener debidamente archivada toda la	Informe de administración del Fondo con corte a diciembre 31 de 2016 (informe anexo Radicado 2017-ER-031746) correspondiente a:			
	información relacionada con el desarrollo,	 Relación de cartera de créditos legalizados 			
ejecución del convenio y sus respectivos .	Relación egresos por reintegro de rendimientos.				
4	soportes de acuerdo a las normas y	Relación por consignaciones.			
:	procedimientos establecidos por el Archivo General de la Nación, para su consulta por parte del Ministerio de Educación Nacional y	 Relación de amortizaciones y créditos con procesos de cobro jurídico del Fondo. 			
	de las entidades de control	Relación de desembolsos, cartera y beneficiarios.			
,		Informe convenio 2389 codigo 121790			
		Entrega producto Si X No			
		Ubicación: Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 2013 – 2017-ER-031746. Cd anexo "Inf 01 Julio a 31 de diciembre 2016 Fondo Victimas Nación – 121790" y Archivo Informe código 121790			
		% de Avance: 53%			
		Descripción del avance: Remisión de la informació solicitada.			
	Remitir los informes que requiera el Ministerio	Estados de cuenta de Enero a marzo de 2017			
5	de Educación Nacional en función de la Supervisión que ejerce, respecto de la	Informe de administración del Fondo con corte a 31 de diciembre 2016 Radicado 2017-ER-031746			
	ejecución del presente convenio	Informe código contable 121790			
		Entrega producto Si X No			
		Ubicación: Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 2013 – 2017-ER-031746. Cd anexo "Inf 01 Julio a 31 de diciembre 2016" y Archivo Informe código 121790.			
		% de Avance: 53%			
6	Custodiar de conformidad con los protocolos de seguridad necesarios para ello, los pagarés y las garantías que fueron otorgadas como respaldo del crédito educativo concedido	Descripción del avance: El ICETEX ha generado como requisito previo a la aprobación de cada crédito condonable un proceso de validación de garantías y pagares, que confleva a la generación de un concepto jurídico viable, en el marco del proceso de legalización del crédito (Cada crédito desembolsado se encuentra soportado en un documento de aprobación de garantías). La entidad viene custodiando estos documentos.			
		Entrega producto Si X No			
		Ubicación : ICETEX. Vicepresidencia de Fondos en Administración			
	Entregar al Ministerio de Educación Nacional toda la	% de Avance: 53%			
7	información y los documentos recopilados en desarrollo de la ejecución del convenio, al finalizar el plazo del mismo, de conformidad con las normas y	Descripción del avance Esta obligación se cumple al finalizar el contrato.			
	disposiciones vigentes en el Ministerio de Educación	Entrega producto Si Nox			
	Nacional	Ubicación: N.A			



		Ubicación: Carpeta de supervisión del Convenio 389 de	
		Entrega producto Si X No	
13	Remitir mensualmente al Ministerio de Educación Nacional el Estado de Cuenta y semestralmente el informe de gestión correspondiente a la ejecución del Fondo en Administración	Descripción del avance: Un (1) Informe de gestión de la ejecución del Fondo en Administración. Informe de administración del Fondo con corte a diciembre 31 de 2016. 2017-ER-031746 Tres (4) informes de Estados de cuenta del año 2017.	
		% de Avance: 53%	
	Administradora	Entrega producto Si X No Ubicación: Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 2013 – 2017-ER-031746. Cd anexo "Inf Enero a 30 Junio 2016 Fondo Victimas Nación – 121790"	
12	Gestionar la recuperación de cartera de conformidad con las indicaciones de la Junta	proceso de amortización beneficiarios (12) beneficiarios de créditos. (Informe de administración del Fondo con corte a diciembre 31 de 2016 Cordis 2017-ER-031746, 12 cartera de créditos)	
		% de Avance: 53% Descripción del avance: A la fecha se encuentran en	
		2017 giros.	
	reglamento de crédito educativo del ICETEX	Entrega producto Si X No Ubicación: Carpeta Convenio 389 de 2013 . CD anexo Bases	
11	Definir las bases para el eficiente y oportuno recaudo, utilización, rendimiento, recuperación y manejo de los recursos financieros del fondo de conformidad con el	% de Avance: 53% Descrípción del avance: El ICETEX tiene definidas las bases para el recaudo, utilización, recuperación y manejo de los recursos financieros del fondo y los rendimientos que mensualmente liquida basado en el reglamento de crédito educativo del ICETEX.	
		Ubicación: Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 2013. CD anexo Base 2017 giros.	
	beneficiarios y en los montos aprobados por la Junta Administradora del Fondo.	Entrega producto Si X No	
10	Girar a los estudiantes beneficiarios del Fondo los valores correspondientes al sostenimiento una vez se haya iniciado el semestre académico, contra el listado de	Descripción del avance: El ICETEX ha venido cumpliendo con esta obligación en desarrollo del convenio. Ha realizado giros por concepto de sostenimientos correspondientes a créditos legalizados del Fondo. Base 2017 Base Girados.	
		% de Avance: 53%	
	la Junta Administradora del Fondo	Entrega producto Si X No Ubicación: Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 201. CD anexo Base 2017 giros.	
	beneficiarios y en los montos aprobados por	Base 2017 Base Giros	
8	Girar a las Instituciones de Educación Superior los valores correspondientes a la matricula aprobados contra el listado de	Descripción del avance: El ICETEX ha venido cumpliendo con esta obligación en desarrollo del convenio. Ha realizado giros por concepto de matrículas correspondientes a créditos legalizados del Fondo, soportados en los siguientes documentos:	
		% de Avance: 53%	



		2013 . CD anexo Informes de administración. "Cd anexo "Inf Enero a 30 Junio 2016 Fondo Victimas Nación – 121790" Y carpeta Estados de cuenta.		
		% de Avance: 53%		
14	Disponer de la infraestructura operativa y técnica para cumplir con la administración de los recursos y las actividades propias del Fondo	Descripción del avance: El ICETEX ha dispuesto durante el 2017 el personal técnico y administrativo de la Vicepresidencia de Fondos en Administración, necesario para la ejecución y seguimiento del Fondo.		
	1 01100	Entrega producto Si No X		
		Ubicación: No aplica.		
		% de Avance: 53%		
	Elaborar y presentar semestralmente a la	Descripción del avance: Un (1) Informe de gestión de la ejecución del Fondo en Administración recibidos, correspondientes al periodo 2016-2. 2017-ER-031746		
15	Junta Administradora del Fondo un informe	Informe código contable 121790.		
	sobre la gestión administrativa y financiera del mismo	Entrega producto Si X No		
		Ubicación: Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 2013. CD anexo Informes de administración. "Cd anexo "Inf julio a 31 diciembre 2016 Fondo Victimas Nación – 121790 y Informe código contable 121790.		
		% de Avance: 53%		
16	Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones remitidas por la	Descripción del avance: A la fecha del presente informe se han realizado 127 procesos de condonación de beneficiarios que han cumplido el periodo de crédito.		
10	Junta Administradora	Entrega producto Sí No_X		
		Ubicación: Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 2013 l. CD anexo Acta 29 de Marzo;12 de septiembre de 2016; y acta 6 de marzo de 2017.		
		% de Avance: 53%		
		Descripción del avance: El ICETEX en el proceso de administración del FONDO ha entregado los siguientes documentos soporte, que constituyen evidencia de su gestión:		
		 Un (1) Informe de gestión de la ejecución del Fondo en Administración recibidos, correspondientes al periodo 2016-2. 		
		cuatro (4) Estados de cuenta.		
17	Cumplir a cabalidad con las condiciones de administración establecidas en el Fondo	A la fecha el ICETEX ha realizado 5 procesos de convocatoria en el marco del convenio.		
		Ha realizado los giros a las Instituciones de Educación Superior.		
		Ha realizado los giros a los beneficiarios del fondo.		
		Ha reportado la cartera correspondiente.		
		Entrega producto Si X No		
		Ubicación: Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 2013. CD anexo Informes de administración Cd anexo "Infigulio a 31 diciembre 2016 Fondo Victimas Nación – 121790 y Informe código contable 121790.		
18	Brindar a los seleccionados del FONDO,	% de Avance: 53%		



	asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito y firma de garantías	Descripción del avance: El ICETEX ha atendido las consultas y requerimientos de beneficiarios del Fondo y aspirantes relacionadas con los procesos de convocatorias, legalización y renovación de créditos y giros de recursos. Entrega producto Si No X		
	Descontar a los beneficiarios del Fondo el	Ubicación: No aplica		
40	dos por ciento (2%) sobre cada desembolso que se efectúe en créditos educativos, con el fin de llevarlo al fondo de garantías del ICETEX para cubrir los riesgos de muerte o	% de Avance: 53% Descripción del avance: El ICETEX en cada uno de los desembolsos realiza el descuento correspondiente al 2%		
19	invalidez física o mental total permanente del beneficiario, eventos en los cuales el fondo de garantías del ICETEX reintegrará al fondo constituido por el presente convenio, el saldo de capital girado que adeude el estudiante	Entrega producto Si No_X Ubicación: No aplica		
		% de Avance: 53%		
		Descripción del avance:		
20	Invertir los recursos de liquidez del FONDO en un portafolio conforme a las políticas internas del Instituto en esa materia	Respecto del portafolio de inversiones en que se encuentran invertidos los recursos recibidos en administración, monto del portafolio de inversiones y tasa de interés del mismo; es pertinente anotar que el ICETEX tiene como política, para la administración de los excedentes de los Fondos en Administración, constituir un portafolio bajo el esquema de "Unidad de Caja" (ICETEX- Fondo en Administración) el cual y de acuerdo con el comportamiento de las tasas del mercado de valores, genera una valoración positiva (cuando las tasas de valoración suben) que afecta directamente la disponibilidad de cada fondo.		
		Entrega producto Si NoX		
		Ubicación: No aplica.		
		% de Avance: 53%		
21	Girar a la Dirección Nacional del Tesoro los rendimientos financieros con ocasión de la administración de los recursos del convenio	Descripción del avance: Los Estados de Cuenta mensuales que ha presentado el ICETEX indican que ha reintegrado todos los rendimientos generados por el Fondo. No obstante los meses de julio y agosto de 2015.		
		Entrega producto Si No_X_		
	***	Ubicación CD. Anexo Carpeta Reintegros.		
22	Actuar dentro de los parámetros que se fijen en el Reglamento Operativo del Convenio para el cumplimiento de sus obligaciones	% de Avance: 53% Descripción del avance: Para el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Convenio marco 389/13 el ICETEX ha atendido a lo establecido en el Reglamento operativo del Fondo		
		Entrega producto Si No X		
23	Cualquier requerimiento de los organismos de	Ubicación: No aplica.		
23	Qualquier requerimiento de los organismos de	% de Avance: 53%		



control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio objeto del presente documento, será atendido por el Ministerio de Educación Nacional y la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, según sus competencias. En virtud de lo anterior, el ICETEX colaborará con el Ministerio de Educación Nacional y la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el suministro de la información correspondiente.

Descripción del avance: El ICETEX ha suministrado la información necesaria, contenida en bases de datos, reportes e informes de administración, para la atención de requerimientos de los organismos de control del Estado colombiano respecto de la ejecución del Convenio, que han sido respondidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Entrega producto Si X No____

Ubicación Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 2013

N⁰	Obligaciones Ambientales del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
1	No se pactaron cláusulas ambientales en este convenio.	% de Avance: No aplica
		Descripción del avance: No aplica
		Entrega producto Si No_X
		Ubicación: No aplica

Nº	Obligaciones de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV -	Estado de cumplimiento de la obligación			
1.	Asistir a las sesiones de la Junta Administradora del	% de Avance: 53%			
	Fondo.	Descripción del avance: La UARIV ha asistido en calidad de asesor técnico a las reuniones convocadas por la Junta Administradora del Fondo de Victimas			
		Entrega producto Si_X No Ubicación: Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 2013. Cd Anexos Actas			
2.	Fondo con base en el Registro Único de Víctimas.	% de Avance: 53%			
		Descripción del avance: La UARIV para cada convocatoria desarrollada, certificó a través de la remisión del cruce de base de datos, los usuarios que efectivamente se encuentra incluida en el Registro único de Victimas			
		Entrega producto Si_X No			
		Ubicación: Cd Anexo			
3.	Brindar acompañamiento en el marco de la Ruta	% de Avance: 53%			
	Integral de Reparación individual	Descripción del avance: La UARIV ha brindado el acompañamiento técnico en temas de acceso y permanencia a beneficiarios, como encargada del programa de acompañamiento a beneficiarios del Fondo de Victimas.			
		Entrega producto Si No X			
		Ubicación: No aplica.			
4.	Definir y llevar a cabo una estrategia de seguimiento	% de Avance: 53%			
	y Acompañamiento académico a los estudiantes víctimas beneficiarios del crédito condonable a	Descripción del avanc e: La UARIV ha definido un Plan de Acompañamiento a beneficiarios del Fondo de Victimas			



	través de los enlaces en territorio.	orientado a la formulación de proyectos aplicados a nivel comunitario: A la fecha se han remitido 82 solicitudes de condonación.
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: No aplica .
5.	Monitorear y acompañar las labores de voluntariado	% de Avance: 53%
	que llevarán a cabo los estudiantes a través del Programa de Voluntariado de Víctimas, según los lineamientos que fije la Unidad para este efecto y previo al cumplimiento de la normatividad aplicable.	Descripción del avance: LA UARIV viene cumpliendo con esta obligación en la medida en que ha brindado acompañamiento a los beneficiarios.
		Entrega producto Si No X Ubicación: No aplica
6.	Divulgar las convocatorias y los criterios de	% de Avance: 53%
	selección entre las organizaciones de población víctima y demás mecanismos de difusión que se determinen por la Unidad para el efecto.	Descripción del avance: LA UARIV ha acompañado la divulgación de las convocatorias del Fondo de Victimas, que han estado a cargo del Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX Esta labor se ha desarrollado a través de medios comunicación regionales, redes sociales y pagina web de la Unidad de Victimas.
		Entrega producto Si No X Ubicación: No aplica
7.	Facilitar y acompañar a las víctimas beneficiarias	% de avance: 53%
	del crédito condonable en el proceso de inscripción en el Fondo y su renovación en cada periodo académico.	Descripción de avance: La UARIV ha acompañado a los beneficiarios del Fondo de Victimas en los procesos de postulación, legalización y renovación de créditos condonables durante las convocatorias desarrolladas.
		Entrega producto Si No_X_
		Ubicación: No aplica
8.	Facilitar y acompañar a las victimas beneficiarias	% de avance: 53%
	del crédito condonable en la obtención de los soportes requeridos para el otorgamiento y la renovación del Fondo en cada periodo académico, de acuerdo a las competencias de la Unidad y al Reglamento Operativo del Fondo.	Descripción del avance: La UARIV ha acompañado a los beneficiarios del Fondo de Victimas en el proceso de obtención de soportes para la postulación, legalización y renovación de créditos condonables durante las convocatorias desarrolladas.
		Entrega producto Si No_X
_		Ubicación: No aplica
9.	Entregar a la Junta Administradora del Fondo la lista de asistencia de los estudiantes que hayan	% de Avance: 53%
	cumplido con la visita semestral al enlace en territorio.	Descripción del avance: La UARIV informó en la Junta realizada los avances del programa de acompañamiento social.
		Entrega producto Si X No
		Ubicación: Actas.
10.	Expedir la certificación de cumplimiento de los compromisos de la víctima del programa de	% de Avance: 53%
	voluntariado de la UNIDAD con el fin de realizar la condonación del crédito.	Descripción del avance: La UARIV ha entregado a la Junta Administradora del Fondo el certificado de cumplimiento de los compromisos de cada una de las víctimas del programa de voluntariado de la UNIDAD con el fin de realizar la condonación del crédito. Los 127 casos a condonar.
		Entrega producto Sí X No
		Ubicación: Carpeta Convenio 389/13 Cd Anexo Actas
N°	Obligaciones del Ministerio	Estado de cumplimiento de la obligación



1	Conformar la Junta Administrado	ra del f	Fondo	El Ministerio de Educ administradora a trav Gestión de IES, p Educación Superior.		ión de Apo	oyo a la
2	Designar a un delegado Administradora del Fondo	para	la Junta	Se designó como delegado al Subdirector de Apoyo a la Gestión de IES para confirmar, en representación del MEN, la Junta Administradora del Fondo.			
3	Elaborar y expedir el reglamento operativo del Fondo, éste indicará los requisitos para aplicar al Fondo e incluirá la metodología de asignación la cual tendrá en cuenta la doble condición de las victimas, así mismo los requisitos para acceder a la condonación del crédito.			El MEN a través de la IES elaboró el Reglan cuenta las solicitude Fondo, que han surgio	nento Operativo del I es de ajustes a la	Fondo, teni operativida	endo en des del
4	Transferir oportunamente los administrado por el ICETEX,	recurso	os al Fondo	EI MEN ha trasladad \$76.968.267.627.	El MEN ha trasladado al ICETEX recursos por valor de \$76.968.267.627.		
5	Vigilar la correcta ejecución de lo transferidos.	ón de los recursos		supervisor que desi	El MEN ha cumplido con esta obligación por intermedio del supervisor que designó para el convenio, quien viene presentando informes periódicos de supervisión.		
6	Solicitar al ICETEX los informes necesarios para el seguimiento de los recursos y cumplimiento de los fines del fondo,		El MEN ha solicitado al ICETEX los siguientes documentos necesarios para el seguimiento de los recursos del fondo y el cumplimiento de sus fines: Estados de cuenta mensuales de administración de recursos del periodo Enero a diciembre de 2016. Estados de cuenta de enero a marzo de 2017. Informe de adjudicación periodo 201-2 Los documentos requeridos se relacionan en el CD anexo.				
7	Participar en la aprobación de los Fondo de conformidad con el reg			El MEN ha participado en el proceso de evaluación postulaciones de beneficiarios del Fondo, tal como consta las actas de Junta administradora (documentos anexos).		ción de onsta en	
	ONES CORRECTIVAS TOMADAS encie un bloque por cada problema id			AR EL CUMPLIMIENTO		1 1 1 2 1 2 1	in the parties are
Nº	Problema identificado que af la ejecución			stificación	Acciones a in implementadas los problemas	para solu	cionar
1	N.A.		N.A.		N.A.		-
	OBSERVACIONES (Presente	e en es	ste apartado a	aspectos importantes	de la ejecución con	tractual)	12 May 17
rend	Supervisor no puede anexar imientos financieros de julio y aç	los so gosto (oportes de de 2015, det	consignación de los pido a que el ICETEX	reintegros de r no los ha entregad	eintegros do.	de los
Reso	upervisión del presente conve plución 12248 del 22-06-2017, s ado de vacaciones iniciando el 0	se aut	orizó a MAR	CELA TERESA TOR	RES HARKER pa		
	Se harán efectivas P	ólizas	(Diligencie c	on una X)	SI	NO	x
¿Poi	r qué? - Anexar Soportes	Eld	convenio no	previó la constituci	ión de pólizas de	garantías	•
٤s	e debe declarar el incumplimient	o? (Di	ligencie con	una X) Anexar Soporte	es SI	NO	x
	Se interpusieron multas? (D	iligend			SI	NO	х
			RECOME	NDACIONES		1 :	10 16.00



11	Ninguna.		

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 01/04/2017 al 30/06/2017. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2017.

ANEXOS	OBSERVACIÓN	1
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	1
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	Х
Informe de Ejecución Financiera Recursos	Cuando se trate de un convenio que entrega	
Entregados en Administración	recursos para administrarlos	

Nombre: MARCELA TERESA TORRES HARKER

Cargo: Profesional

Fecha: junio 30, 2017 especializada

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor